

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA- Domingo 9 de Julio de 1.933

Número 24.991

NUESTRA OPINIÓN

Nuestro colega «Diario de Almería» se viene ocupando del proyecto de alcantarillado y de abastecimiento de aguas potables de nuestra capital, y nos invita para que demos nuestra opinión en estos términos: «Sobre este tema, invitamos al colega decano a que diga su opinión con toda franqueza, como cumple a quien siempre defendió con verdadero cariño las cosas de la tierra.» Está bien la invitación, pero aún nos parece demasiado prematuro, sin conocer por completo el proyecto que se está confeccionando y que según nuestras noticias se presentará al Ayuntamiento al finalizar este mismo mes. Claro es, que como el citado colega augura, de antemano no sabemos de dónde saldrán estas misas. Eso ya nos lo figurábamos. Nuestra pregunta no implica, pues, ignorancia. Estas misas vendrán a pagarlas la propiedad urbana. Ahora, el caso es si ella agobiada en grado sumo con tanta tributación, pedirá o no resistir estos nuevos gravámenes. En muchos puntos, parece y así lo declara el citado colega, vamos a coincidir y en este, que es el más pelagudo, desde luego, porque creemos que va a faltar esa resistencia necesaria.

Sabemos algo del proyecto, aun que como ya hemos dicho, nos falta ese estudio detenido. No ignoramos que las aguas se quieren traer de Aguadulce, y que se hace un cálculo de poderlas captar en una cantidad de cuatrocientos metros cúbicos por hora. Suponiendo que se encuentren en esa cantidad, ya las tenemos en Almería. De ellas, con una gran maquinaria que tendrá que elevarlas el Ayuntamiento por los siglos de los siglos, a un depósito colosal, servirán unas para abastecer la capital y otras para el barrido del alcantarillado que irá con sus letrías hasta el campo del Alquíbar, donde con otra maquinaria serán depuradas las aguas y servirán por consiguiente para el riego de todo el campo referido. Sin detalles de ningún género, pero con estas bases, se está haciendo el proyecto en su parte técnica.

Y ahora vamos a la económica. El Municipio tendrá, según afirma «Diario de Almería», que tomar a rédito la cantidad necesaria para llevar a cabo el proyecto, que se-

gún nos informan ascenderá a diez millones de pesetas aproximadamente. El Ayuntamiento, dada su vida actual, que no sabemos cuándo variará, pagará esa cantidad y los réditos, que ya suponen un buen puñado de millones del Instituto Nacional de Previsión, el cual como es natural, necesitará previas garantías. Y, como es consiguiente, el Municipio tendrá que sacar esos millones, no de sus arcas bien exhaustas, sino de la propiedad urbana, mediante una nueva tributación, no sabemos si por casas o por viviendas, como ha sucedido este año con las aguas. Se puede calcular que dicha tributación se elevará a unas noventa o cien pesetas anuales, también por los siglos de los siglos. Este nuevo impuesto municipal no sabemos quién lo ha de pagar, si es inquilinos que habitan las casas o los dueños de las fincas. Es de suponer que serán los últimos, porque a pesar de estar legalmente autorizados los propietarios a cobrar a los inquilinos el agua, éstos se resisten y tienen que pagarla aquéllos. Pues bien; si un propietario tiene diez casas, tendrá que dar al Municipio mil pesetas todos los años por este nuevo impuesto, que no quita los existentes de agua, cañones, inquilinato, tubes de desagüe y las apremiantes órdenes de blanqueo y mejora de las casas. Este es el verdadero nudo gordiano; estas son las misas que nos aventuramos a preguntar en nuestro primer artículo. Esa es, igualmente, la resistencia que nosotros creamos que hay que contar primero y que, francamente, le decimos al colega que no creemos pueda existir.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Julio de 1.888

Se declaró un incendio en el almacén de espar o de los hijos de don Francisco Ruano, situado en el Llano del Puerto.

—Terminó sus tareas en el teatro Novedades la notable compañía del primer actor don José González y de la eminente actriz doña Antonia Contreras, y se anunció el debut de la no-menos nota-

ble compañía de zarzuela del gran actor Subirá.

—Se publicó una relación de las fincas embargadas en la provincia por débitos de contribución, ascendiendo aquellas a la respetable cifra de 6 575

—Falleció la respetable señora doña Juana Martín Toro, esposa

del Juez de Instrucción del partido de Gérgal don Julio Falces.

—Por las fuerzas de Carabineros se hizo una aprehensión de gran número de latas que contenían tabaco de contrabando.

Número de ocho páginas

Pasando el rato

Versos de vanguardistas

Los vanguardistas me dan gratitud. Soy tal vez el único escritor español que los comenta y no ciertamente con preposiciones doctas, porque son incorregibles, sino por pasar el rato.

Ahí van dos nuevas muestras de su estilo; des nada más, porque si como dijo Baltasar Gracián, lo bueno cuando es breve es dos veces bueno, lo mule repetido abruma o irrita al espíritu más indulgente.

Oigan ustedes al gran poeta esotérico Alexandre:

«Duele la cicatriz de la luz
duele en el suelo la misma sombra de dos dientes
duele todo,
hasta el zapato triste que se lo licó (vó el río».

Para tanto dolor no se conocen anestésicos. No existen calmantes para un zapato dolorido.

Digamos parodiando al insigne autor de «Las ruinas de Itálica»:

Estos Fabio ¡ay dolor! zapatos
(tristes
que el río se llevó
fueron un tiempo del gran Alejandro.

El poeta—¡amenmole así—sigue impertérrito en sus lamentaciones que dan cliente y raya a las del gran Leopardi.

«Duele el día, la noche,
duele el viento gemido,
duele la fra o espada seca,
aquello que se besa cuando es de noche».

¿Que se besará de noche cuando uno es soltero? ¿a almehada? ¿aí etc?.

No lo sé a ciencia cierta, pero confío en que me lo diga Alexandre.

«Duele el dolor—te amo
duele, duele—te amo
duele la tierra o una
espejo en que estas letras se reflejan».

¡Dale!, ¡dale!, ¡dale!,
¡dale un poco más!
¡Ay Alexandre
que lata nos das!

Los renglones que siguen son de J. Ramón Jiménez aspirante a Pontífice de la Iglesia Vanguardista y por he y ¡ay! solo humilde sacristán de la capilla de Nuestra Señora de las redundancias.

«Olor, saber y color
color, olor y tacto, olor, olor».

¿Esto es poesía? ¿Es verso alquiere? Con el mismo derecho que Jiménez puedo yo mandar al «Sol», órgano de la vanguardia poética y de la República creciente y moliente, la siguiente logomani

duizor, claror, frescor, pudor
clamer, ardor, faror y horror.
Melchor, por favor no toques el
(cambor
Y que venga un aguador a ver si
(lo hace mejor.

PASCUAL SANTACRUZ

Comentarios taurinos

El toreo, arte romántico

Cuestión que hace discrepar a esta clase de arte, vamos a intentar hilvanar unos cuantos comentarios.

Desde luego que si analizamos con atención los elementos que integran la fiesta de los toros, fácilmente llegaremos a la conclusión de que predomina, en efecto, el factor emocional. No en base de los rasgos sensados del pueblo español son la pasión y el sentimiento. Es difícil dogmatizar y más

los comentaristas, es la de fijar la naturaleza artística de la fiesta de los toros. Críticos y aficionados lanzan a diestro y siniestro las más vivas opiniones. Pero, no logran ponerse de acuerdo en cuanto a las características estéticas de nuestro espectáculo nacional. Sin pretender definir de un modo categórico y terminante cual es el verdadero carácter de

que difícil afortunado, en cuanto se refiere a la verdadera psicología de los pueblos. Pero, ello no es cuestión de este momento para nosotros.

Partimos de observaciones que en torno a ello han hecho otros escritores. Por ejemplo, Salvador de Madariaga en un libro «Ingleses, franceses y españoles». Dice este escritor, que el rasgo esencial de nuestro carácter es la pasión. Es, por consiguiente, natural que la fiesta de los toros haya surgido y se desarrolle con fuerza en nuestra nación.

De modo que, no es afortunado decir que uno de los rasgos esenciales de la fiesta taurica es su aspecto pasional. Hemos podido apreciar a través de toda nuestra experiencia de aficionados, que este espectáculo tenía interés en tanto que era capaz de despertar en nosotros una honda emoción. Sin ella, la fiesta quedaba reducida a una diversión vulgar, por mucha que fuera la maestría de los lidiadores. Era preciso que detrás de cada lance, tras de toda muerte, aecchase un peligro latente, la probabilidad de una tragedia.

¡Cuántas veces hemos contemplado con abarrimiento la seguridad con que un torero ejecutaba unas suertes, detrás de las cuales no se advertía la posibilidad de un percance! ¿Quiero decir este que nuestra crueldad deseaba que el toro hiciera una víctima? Nada de eso. Lo que latía en nuestro inconsciente era el encanto producido por el escamoteo de lo que hay de auténtico en la fiesta: el peligro. Sin riesgo, no es posible sostener el interés del aficionado. Este, quiere en todo momento paladear el espectáculo, quizá de un refinado sadismo, de ver cómo el torero con un quiebre ágil y ligero burla trágicamente la acometida de la fiara. ¡Esos momentos de la fiesta, perfundados de emoción, en que el reloj marcha con lentitud y toda la plaza es un corazón que rima todos los latidos de los espectadores, es algo de una grandeza emocional incomparable!

Por ello, pretendiendo fijar la naturaleza estética de nuestra llamada fiesta nacional, tenemos que decir, plenamente convencidos, que a nuestro entender es ella un arte que pudéramos llamar romántico. No se trata por tanto de una manera de ser clásica, sometida al imperio de una norma, donde predomine la claridad de unas cuantas reglas con categoría de cánones. Se trata, por el contrario, de un arte de naturaleza emocional en el cual el sentimiento, como un torbellino, se desborda en todo cauce y en plena anarquía discurre, anegándolo todo. El arte de los toros es arte para el corazón, arte para el sentimiento, en una palabra, para lo que de irracional hay en el hombre. (Se entiende, claro está, que cuando se habla de que es un arte para el corazón, no se pretende excluir a otros elementos de los cuales no puede prescindirse en absoluto. Así como, cuando decimos que hay ciertas artes que se dirigen a la cabeza y que su órgano anatómico de recepción es el cerebro,

tampoco dejamos al margen su aspecto cordial. Es una forma de expresarnos. Y tan sólo queremos señalar un predominio, nunca una exclusión) Así, pues, quedamos en que la fiesta de los toros es de naturaleza romántica; frente a los clásicos, que significa lo subordinado a la razón, al método,

Sin embargo, no será conveniente extender que en la fiesta no existen formas y modos que acusan la esencia de lo clásico. Al contrario, existen estilos y escuelas que de un modo relevante presentan estas características. Así, tenemos un cierto estilo de torero que consiste en la maestría y la naturalidad con que el torero domina a la fiara. Cuyo principal mérito está en las facultades del lidiador, llevadas a tal límite que en definitiva auyentan la idea de peligro. Mas, a nosotros esta forma, este estilo, nunca nos ha entusiasmado; pues lo estimábamos con el entendimiento, pero nunca despertaba en nosotros una descarga emocional. Y, si este nos era hurtado, para nosotros perdía la fiesta su auténtico valor. No se crea, sin embargo, que preferimos al torero suicida, al que prende todas las tardes su cuerpo en las azules de los toros. Nada de esto. Siempre nos ha repugnado esta forma de torero. Nosotros lo que postulamos es un estilo de torero en que de un modo consciente, sereno, se dé la sensación de dominio, pero sin hacer desaparecer la posibilidad de peligro.

Maestría, pero con emoción. Valer, pero con serenidad. Una serenidad estólica y un valor consciente. Por esto, en nuestro entender, el mejor torero hasta la fecha ha sido Belmonte. Belmonte, torero romántico. El le hará brotar algunas discrepancias. Se dirá: pero ¿el estilo de Belmonte era puramente romántico y por tanto clásico? ¡Ah! este es otra cuestión que trataremos en un próximo trabajo.

GUILLERMO DÍAZ DOIN



LA SEÑORA

D.^a María Barroeta Scheidnagel

Viuda de Cassinello

Falleció piadosamente en el Señor el día 4 de julio de 1933, a los 73 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos don Galilermo (ausente), don Andrés y don José; hijos políticos deña Rosío Bristock, deña Serafina Cortés y deña Adela Pérez; hermanas deña Constanza y deña Angela; hermanos políticos don Andrés Cassinello y deña Dolores Darand; nieto, sobrinos y de más familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que tendrá lugar mañana lunes, en la Iglesia parroquial del Sagrario, a las 10 de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

H. y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Sobre las manifestaciones en la vía pública

— 0 —

Ha aquí la circular, que nos referimos hace varios días, que ha dictado el señor Gobernador civil de la provincia, sobre las manifestaciones que se celebran en la vía pública:

«Desde que me encargué del mando de esta provincia, vengo observando que en distintas localidades de la misma, tienen lugar manifestaciones públicas, las más de las veces acompañadas de desórdenes, a lo que sus organizadores, procuren por algún medio ponerse antes de celebrarse, al amparo de la Ley; y como para que toda reunión y manifestación pública pueda ser legal, debe contar previamente con la autorización reglamentaria, que ha de obtenerse a base de la necesaria petición de permiso por sus organizadores, y ello no se cumple por cierto sector ciudadano, que con su actitud de rebeldía entorpece la buena marcha de la Administración y del orden, intentan de coaccionar a cuantas autoridades y funcionarios están encargados del desempeño de misiones especiales, he acordado requerir por la presente a todos los alcaldes de esta jurisdicción de mi mando, para que tan pronto como tengan conocimiento de la presente circular, que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, redacten edictos que deberán fijar en los sitios públicos de sus términos municipales, haciendo saber a los vecinos que, no consentiré bajo ningún pretexto, la celebración de reuniones o manifestaciones públicas, que previamente no estén autorizadas, contando desde luego con que han de ser pacíficas, en la inteligencia que de verificarse sin tales requisitos legales, procederé a averiguar quien o quienes sean sus inductores y organizadores, y los sancionaré debidamente con arreglo a la fiscal

tades que me están conferidas, y sin perjuicio de lo que, de someter a la acción de los Tribunales de Justicia, a cuantos a ellos se hicieren acreedores por su actuación.

Los señores alcaldes, deberán poner en mi conocimiento, con la debida anticipación, cuantas peticiones de permiso se les dirijan para celebrar reuniones o manifestaciones públicas de carácter legal, y que hayan autorizado, con arreglo a la Ley, así como de las no autorizadas, indicando los motivos de ello.

También deberán los alcaldes hacer saber a los vecinos de sus términos respectivos, que cuando se consideren perjudicados con algún acuerdo de los Ayuntamientos, entablen la correspondiente reclamación que la Ley les autoriza en defensa de sus intereses, pero por la vía legal, y nunca con pretesta airada y colectiva que no consentiré, y que de verificarse castigaré con todo rigor.

Del enterado de la presente circular y del cumplimiento de cuanto previene, se se harán los señores alcaldes darne cuenta.

Almería 5 de Julio 1933 — El Gobernador, CÉSAR TORRES MARTINEZ.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 128.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 437 niños y 620 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfacción 13 hombres.

Enfermos operados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Uibarri 13.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8

Atraco andaz. Se llevaron 600 pesetas

Hoy se ha cometido un audaz atraco en Madrid, que está siendo muy comentado.

Serían las nueve de la mañana, en las oficinas de la Sociedad Anónima Cubiertas de Tejada, establecida en la calle de López Hoyos, número 12, se presentaron varios pistoleros con intención de cometer un importante robo.

Dicha Sociedad tiene la central en la casa número 60 de la calle de Alcalá y todos los sábados a primera hora, es costumbre enviar la cantidad de 26.000 pesetas para pago de jornales a los obreros.

Los pistoleros debían conocer esta costumbre, cuando se decidieron a dar el «golpe».

Encontrándose en el local de la calle de López Hoyos,

los pagadores José Escribá y Pedro Molero, en unión de otro empleado y un muchacho que se dedica a las faenas subalternas, se abrió de pronto la puerta, entrando seis individuos, llevando todos ellos gafas negras, y amenazando con pistolas a los empleados de referencia, les obligaron a que levantaran los brazos y se colocaran de cara a la pared.

Los atracadores inutilizaron el teléfono y cerraron con el pestillo la puerta para evitar la entrada de algunas personas que los sorprendieran.

Después de hacer manipulaciones y registros, se convencieron, sin duda, por el hecho de que no habían llegado las 26 mil pesetas de costumbre. En vista de ello, registraron a los empleados, encontrándole a Escribá una llavecita perteneciente a la caja. Esta la abrieron, hallando 600 pesetas, que se llevaron y dándose inmediata marcha a la fuga.

Los empleados salieron a la

calle detrás de los atracadores, pero éstos habían ya desaparecido sin poder ser conocidos.

Otro intento de atraco. Un chofer que aprieta la carretera

También en el paseo del Blanco, se ha intentado hoy cometer otro robo de importancia.

A las diez de la mañana, un automovil de la Sociedad constructora Fierro, conducido a los pagadores que llevaban 37000 pesetas para pago de jornales de diferentes obras de construcción de casas baratas.

De pronto, se atravesó en la carretera un carrito de un vendedor de narajá, lo que obligó al chofer a parar el auto para no cometer un atropello.

Al mismo tiempo, surgieron de la cuneta del camino seis individuos con pistolas en mano, amenazando con disparar si no paraban.

El chofer, llamado Alvaro

Cruzado, conoció que iban a ser atracados y dió un violento viraje, lo que le hizo ganar la calle de Bolívar, burlando a los pistoleros.

Estos huyeron, internándose en las huertas, menos uno, al que persiguió un guardia de Seguridad pero sin poder darle alcance.

Se ha comprobado que el anterior atraco de las oficinas de la Sociedad "Cubiertas de Tejada" y el que acabo de dar cuenta, se relacionan.

Una conferencia

Al mediodía celebró una conferencia con el jefe del Gobierno señor Aznar, el subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), hablando con los periodistas, manifestó que ha sido aprobado el expediente para la intensificación de los cultivos y en la próxima semana empezará a enviarse el dinero a los pueblos afectados.

Después agregó que el servicio del Crédito Agrícola simplificará este trámite.

También el señor Domingo facilitó la estadística de los aumentos que se registraron con las operaciones del Crédito Agrícola en el último año.

Este aumento supone treinta millones de pesetas, más otros diez que se concedieron para la intensificación de los cultivos y otros cincuenta para movilizar el mercado de trigo.

También aumentaron los préstamos individuales con garantía personal.

Estos ascendieron a 25 millones de pesetas, pero aun tienen más volumen las operaciones referentes al trigo y al aceite, así como las compras de semillas.

Agregó don Marcelino que le han hecho en raga de la memoria relacionada con los servicios agrarios, cuyo organismo adquirió gran impulso y lo adquirirá más cuando se aplique la ley haciendo obligatorio el seguro de cosechas.

PERPEN

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5
Plaza de San Sebastián

Número de ocho páginas

“REGENT“

Avenida de la República 46, A (antiguo 30 duplicado)

Los mejores surtidos en Joyería, Platería y Relojería

—: VERDADERA OCASION:—

Como reclamo y en atención a nuestros clientes, venderemos una enorme partida de cubiertos plateados, inalterables para mesa y postre, lisos y estampados al ínfimo precio de tres y dos cincuenta pesetas respectivamente.

Modelos especiales en cubiertos plata de Ley 916 milésimas.

NOTA: En los cubiertos **Reclamo** venderemos como máximo seis a cada comprador.

OTRA: Si algún comprador de los cubiertos **Reclamo** dudase del buen resultado de los mismos, entregaremos en el acto certificado de garantía.

Del Ayuntamiento

El alcalde enfermo

La enfermedad del alcalde propietario don Francisco Sánchez Moncada, parece que será para varios días, pues padece una congestión pulmonar que le ha obligado a guardar cama.

Hacemos votos por su pronta y total mejoría.

Gestiones en Madrid

El alcalde accidental señor Ortiz Estrella nos dijo ayer que había recibido un telegrama del concejal socialista de nuestro Ayuntamiento don Eduardo Limones, que se encuentra en Madrid, dándole cuenta de que en unión de los diputados constituyentes de la provincia, había visitado al Director general de Penales señor Ruiz Maya, para solicitar la construcción de una nueva Prisión en nuestra capital.

También le dice el señor Limones en el mismo telegrama, que se ha concedido a Almería una escuela graduada de tres secciones para párvulos.

Multas municipales

El alcalde ha impuesto varias multas a diferentes vecinos, a unos por no cumplir con las Ordenanzas municipales, en lo que respecta al arroyo de aguas sucias a la vía pública, y a otros por interceptar ésta con objetos y vehículos.

ALMERIENSES

¿Cuál es el bar más higiénico y más moderno? «El Granadino». El que bajó la cerveza a 0.30. Con el rico vino de Albuñol y de Chiclaña, con excelentes tapas.

Para sus amigos pondrá coacerte los jueves y los domingos. No olvidar: Plaza Vivas Pérez, 6. Vinos de todas marcas.

Instrucción pública

—0—

La sustitución de las Congregaciones religiosas

El ministerio ha dispuesto las reglas siguientes para las pruebas eliminatorias a que habrán de someterse los aspirantes a profesores encargados de curso en los Institutos de segunda enseñanza y colegios subvencionados:

Primera. Las pruebas eliminatorias a que se refiere el artículo 6.º del citado decreto darán comienzo el día 12 del actual y se verificarán en Madrid, para todas las disciplinas, ante un solo Tribunal para cada uno de los grupos de Ciencias, Letras, Francés y Dibujo. Dichos Tribunales estarán integrados por cinco jueces, excepto los de Francés y Dibujo, que lo estarán por tres, designados por el ministerio a propuesta de la Junta encargada de la sustitución de la segunda enseñanza.

Segunda. De acuerdo con los principios establecidos en el citado decreto, las pruebas eliminatorias se dividirán en dos ejercicios, sin que dicha división afecte

a la unidad de las pruebas, ya que el fallo de los Tribunales resolviendo la admisión o exclusión de los aspirantes habrá de recaer sobre el conjunto de dos ejercicios.

El primer ejercicio consistirá en desarrollar por escrito, y en el término máximo de dos horas, un tema de carácter general que ponga de relieve la forma científica y la vocación especial de los aspirantes.

El segundo ejercicio, que será distinto para cada disciplina, permitirá apreciar el índice mínimo de especialización exigible a cada aspirante, y consistirá en desarrollar por escrito, y en el término máximo de dos horas, los temas cuyo contenido se enuncia a continuación para las diferentes disciplinas:

Matemáticas: Planteamiento y resolución de problemas de Matemáticas.

Ciencias Naturales: Examen y descripción de algunos ejemplares de las Ciencias Naturales.

Agricultur: Comentarios sobre un tema agronómico importante propuesto por el Tribunal.

Física y Química: Problemas o casos prácticos de Física y Química.

Geografía e Historia: Interpretación de un mapa y comentario a una fuente histórica.

Lengua y Literatura castellana: Comentario a un texto de un clásico castellano.

Filosofía: Comentario a un texto de alguno de los grandes filósofos.

Latín: Traducción directa y comentario de un trozo de un autor clásico, permitiéndose el uso del diccionario.

Francés: Traducción directa e inversa con diccionario y comentario oral en francés de un texto de literatura francesa.

Dibujo: Tres croquis de figuras del natural desarrollados cada uno en cinco minutos, y el ejercicio total en el término máximo de veinte minutos. Copia de estatuta realizada durante dos horas.

Jubilación

A la maestra nacional que fué de Enix, doña Matilde Fernández Banqueri, se le ha concedido el haber pasivo de 2.400 pesetas anuales que cobrará por Almería.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

“Boletín Oficial” En la provincia

Extracto del correspondiente a día 8:

Circular gubernativa sobre las manifestaciones públicas que en otro lugar publicamos.

—Item de I rando la existencia de viruela oculta en el ganado lanar del vecino de Nijar, don Ni comed a Acacio Górgora.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edicto de la Delegación Provincial de Trabajo sobre la explotación de las minas no carboníferas.

—Continúa la relación de mozos de esta provincia declarados prófugas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería e I. Iar.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¡Qué zúñis! Querían cambiar un niño por una caballería

Desde que se cometió el vandálico asesinato en la persona de un niño, hace varios días, en el pueblo de María, de lo que dimos cuenta oportunamente, no ha cesado la Guardia civil del puesto de Velez Blanco, de hacer averiguaciones para llevar nuevos datos al Juzgado y ver si había más cómplices en el hecho de referencia.

Los autores materiales del horrendo crimen, que como los factores saben, fueron un gitano y una gitana, padre de la criatura asesinada, se encuentran presos en nuestra cárcel, a donde fueron conducidos para mayor seguridad.

El sargento comandante del puesto de Velez Blanco, por rumbos que circulan, ha conseguido averiguar otro hecho salvaje digno de duro castigo.

El menor Pedro José López García, de nueve años de edad, que vive en Velez Blanco, fué interrogado por el sargento, diciendo el citado niño que días antes de la feria de aquella villa, estando en la calle Carradera, pidiendo limosna, se le acercó una persona desconocida, que le expuso lo siguiente: «Cura, que tu hermano Santiago está en la cueva de los gitanos, porque tu padre se los ha vendido». (Se refería al gitano, padre de la niña que fué encontrada muerta por haberle sido extraída la sangre). Añadió el niño Pedro José que enseguida echó a correr hacia su casa en donde encontró a su hermano Santiago, diciéndole éste que había podido escaparse de la mano de los gitanos estando en la cueva, José Moreno Fernández (*) El Chato y su mujer María Moreno Fernández, los que después se asentaron del pueblo, que dando la madre del primero y su hermano llamado Antón.

También corroboró estos hechos, el niño de cinco años Santiago López García, añadiendo que en su casa entraron «El Chato» y su mujer, un hermano del primero y la madre de estos, los que estuvieron hablando con su padre y que entre todos la llevaron después a la cueva, marchándose entonces su referido padre, dejándole a él con los gitanos, pero pudo escaparse marchando a su casa, diciéndole su padre que no contara nada de lo que había sucedido.

El padre de ambos niños que se llama Antonio López Sánchez (*) E. Olimpo, de 44 años de edad, negó lo expuesto por ambos menores, pero después confesó que el invierno pasado se presentó en su domicilio el gitano Luis Moreno García, hermano de «El Chato» el que le dijo el quería cambiarle el niño Santiago por un burro, dándole además cuatro o cinco duros, a lo que no accedió; un hermano del «Olimpo» llamado José afirmó que en los primeros días de mayo, tuvo noticias de que la gitana María Moreno, mujer de «El Chato», decía que su hermano quería cambiar el niño por una

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MÁS LUBRIFICAN

caballería, por lo que les regó contestando «El Olimpo» que lo sucedido f.ó al revés: es decir que los gitanos, padres de la gitanilla muerta, le venían «mareando» ya mucho tiempo para que les diera el hijo.

Los gitanos Antonio Moreno Fernández y Dolores Moreno Cortés incurrieron en contradicciones, negando su participación en los hechos referidos; fueron detenidos en unión de la Dolores Moreno Cortés y entregados al Juez de Instrucción del partido, no haciéndolo del otro «caso» Luis Moreno, porque se ha ausentado del pueblo.

Lo relatado tiene, por lo que se ve, alguna relación con el asesinato de la niña.

Una detención

Ha sido detenido por la Guardia civil en el sitio denominado Negite, del término municipal de Barja, Francisco Sánchez Sánchez, natural y vecino de esta última población, que estaba reclamado para que cumpliera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por tenencia de armas sin licencia.

Tres hurtos

Por haber sustraído tres gallinas y unas ochenta panecillos de maíz, ha denunciado la benemérita a los vecinos de San José (Níjar) José Garrido Núñez, Antonio Brenguel Vargas, Francisco Garrido Rodríguez, Manuel Villegas Pérez, Antonio Fano y Ruiz y Francisco Martínez Vilches. Todos ellos confesaron el hecho, diciendo que lo hicieron porque estaban embriagados.

Ante el Juzgado municipal de Pechina ha sido denunciado también el vecino de Viator, Manuel Vicente Torres, presunto autor del hurto de dos legumbres y una pala de hierro.

Y ante el Juzgado de Cuevas del Almanzora denunció la Guardia civil y después lo detuvo, la patrulla profesional de los ganados, Antonio Navarro Grievara (s) Charra, el que iba por el río Almanzora con dirección a Hércul Overa conduciendo una caballería y varias cabras, cuyo individuo estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Juzgado Municipal

DIA 8

Distrito de la Audiencia

NACIENTOS. — Enrique Escobedo Puertes.

DEFUNCIONES. — Crescencia Tarón Panzón, de 9 meses, de gartre enterita aguda.

MATRIMONIOS. — Juan Olivera Ruasca con Rosa Ramírez Murcia y Juan Barrilero Díaz con Gracia González Muñoz.

Distrito de San Sebastián

NACIENTOS. — Isabel López Rodríguez y María López Azeite.

DEFUNCIONES. — Manuel Sagura Morales.

MATRIMONIOS. — Juan Sánchez Molina con Felisa Anájar Luna.

NECESITAMOS ALQUILAR

En Almería higiénicos y amplios almacenes con buena luz y ventilación

Escribir a **A. B. C. Hotel Simón, ALMERIA**, indicando precio, superficie y detalles

Publicaciones

—O—

«Crónica»

Esta semana nos cuenta de un modo realista e ingenioso cómo se vive en Hollywood entre las estrellas y los astros del cine, según las impresiones recogidas personalmente por el humorista Jardiel Poncela.

Además: «E Teatro Proletario en Rusia». Fotografías, gráficas e información obtenidas en Moscú por el enviado especial de «Crónica». «La plaza de los Idillos», en Barcelona. «La crisis del comercio», tal como la ven patronos, empleados y obreros. «Feto de arte», por Manassé. Los «seques» ante la cámara. «Lili y Babilo». «Actualidades».

Compre usted «Crónica». Precio: 25 céntimos en toda España.



De la Cámara Uvera

—O—

En el último «Boletín» publicado por la Cámara Oficial Uvera, encontramos las siguientes noticias que afectan a la cosecha de uva pendiente y al transporte por mar de los barriles de uvas:

«En la sesión del Pleno de esta Cámara que se celebró el día cinco del corriente se tomó, por unanimidad, el acuerdo de no celebrar contratos con ninguna Casa Armadora de buques para el transporte de los barriles de uva de la próxima campaña, a los distintos mercados del extranjero.

Obedeció el acuerdo del Pleno el buen resultado obtenido durante las dos últimas campañas pasadas con la libre concurrencia de vapores. Así, pues, y siguiendo aquel sistema expresado, en la campaña venidera se seguirá el procedimiento de la oferta libre semanal. A esta oferta, pues, podrán concurrir cuantas Casas Armadoras y consignatarios lo quieran, debiendo tener en cuenta, al hacer el ofrecimiento de sus barcos, que estos reúnan las debidas condiciones — ya tan conocidas por aquellos — de velocidad, ventilación, eliminación de plé de carga perjudicial al fruto, y en general cuantas condiciones se vienen exigiendo por la Cámara antes de aceptar y autorizar la carga de uva en los vapores ofrecidos».

Los daños causados por las pa-

sadas tormentas en los distintos pueblos de esta provincia, donde aquellas descargaron con más violencia, ha venido a agravar aún más la difícil situación porque vienen a ravesando los parraleros de Almería.

De los varios Ayuntamientos cuyos términos municipales sufrieron los errores de las grandizadas, han contestado al requerimiento de la Cámara Uvera solo los de Ohanes, Canjáyar y Rágol.

Según los efectos recibidos de aquellas A. caldías, donde el pedrisco ha alcanzado verdaderos caracteres de catástrofe, ha sido en los parrales del primero de dichos pueblos, en los que las pérdidas de barriles, según la citada comunicación, se puede calcular en setenta mil. A este pueblo le sigue el de Canjáyar con un daño de cuarenta mil barriles. Rágol sólo perdió por aquellas causas unos dos mil barriles de uva.

Faltan aun, por recibirse, a la hora en que hacemos esta información, las contestaciones de otros pueblos también damnificados por las tormentas.

Es grandemente sensible la situación que tales pérdidas producen al productor almeriense. A las dificultades con que cada día viene tropezando nuestra producción uvera, la catástrofe de la pérdida de tan importante cuantía como las reseñadas, viene a acrecentar la angustiosa situación de los uveros.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

PARA ESTA NOCHE

Concierto en la Avenida

—O—

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, hoy domingo, de diez a doce de la noche, en la Avenida de la República:

«Krauger», paso doble. — Laporté.

«Lagarceranas», balle toledana. — Pacheco.

«Enseñanza libre», selección. — Jiménez.

«Jagar con fuego», selección, (a petición). — Barbieri.

«Los Planchos», paso-doble (es treno). — R. Sevilla.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por enfermedad del letrado defensor señor Alarcón, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de injurias.

Por alteración de linderos

Ante la Sala primera comenzó a verse ayer mañana un juicio oral de causa precedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de alteración de linderos.

Terminada la prueba testifical, se suspendió el juicio para continuar el lunes a las diez.

Por tenencia de armas

En la Sala segunda se celebraron dos juicios señalados de causas seguidas en los Juzgados de Parehana y Hércul Overa, por los delitos de tenencia de armas sin licencia, quedando concluidos para sentencia.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 94 de 1932, del Juzgado de Barja, condenando al procesado Serafín López Cabrera, como autor del delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; por la tenencia de arma corta de fuego, a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización a la perjudicada Antonia Parrilla, de 250 pesetas; y también se le condena como autor de una falta de lesiones leves, a once días de arresto menor e indemnización de 75 pesetas al perjudicado Antonio Parrilla Cabrera, a la multa de cinco pesetas y al pago de las costas.

Señalamiento para mañana

Sección segunda. — Vista de causa número 100 de 1932, del Juzgado de Barja, seguida contra María de la Concepción Pérez García, sobre injurias. — Abogados, don Miguel Viciana y don Andrés López Rodríguez; procuradores, don Fernando Escobar y don Angel Vizcaino.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3. Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido e géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. PASEO PRINCIPE, 11. ALMERIA.

Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid 8

Un banquete

El jueves tendrá lugar el banquete que los diputados catalanes celebrarán en honor del señor Companys.

Se ha invitado para que asista también, al ministro de Agricultura.

La causa por los sucesos de agosto

Se reanudó la vista de la causa por los sucesos de agosto, dándose por terminado el informe del fiscal.

Bases de trabajo

El Director general de Trabajo ha manifestado que se han aprobado definitivamente las bases de trabajo para los empleados de la Banca privada.

Sobre el tratado con el Uruguay

El diputado señor Cabrera ha negado que se retirara el convenio establecido con el Uruguay.

Dijo que únicamente podía retirarlo a Comisión.

Se confía en que los diputados gallegos se convencerán de la necesidad de la ratificación.

Rumor desmentido

El ministro de Agricultura ha desmentido el rumor que circulaba sobre la dimisión del cargo de un vocal del Comité radical socialista.

Entrevista con el señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora ha recibido hoy al escritor don Angel Lázaro.

Este le habló de la crisis que atraviesan los escritores, pidiéndole protección para los intelectuales y evitar así que se desparezcan a otros campos.

Un comentario de 'La Epoca'

El diario 'La Epoca' publicó en su editorial de esta mañana un artículo, lamentándose de

que mientras en todos los países dedican atención creciente al autógrafo, construyendo aparatos, España permanece indiferente.

Anuncia que una vez más iremos a la zaga a pesar de tratarse de un invento español.

De Provincias

Atraco a mano armada

Sevilla, 8. — A las diez de la mañana se situaron en la puerta de la Sociedad Vías y Obras cinco pistoleros los cuales, al salir el cajero de la misma don Francisco Fortes, acompañado de un íntimo amigo, llamado don José Domínguez, los atracaron.

Como estos se defendieron, los pistoleros les hicieron catorce disparos.

Les robaron las carteras, pero en uno de los bolsillos de la americana del señor Domínguez dejaron 600 pesetas y varios cheques.

Este recibió dos balazos en el vientre al salir al ingresar en la clínica.

El señor Fortes, resultó ileso. Se tiene una pista de los atracadores.

Desmanes e incendios

Bilbao, 8. — Continúan los extremistas cometiendo todo género de atropellos.

Han cortado los cables telefónicos en diversos puntos.

En Begoña, otro grupo incendió la Basílica, produciendo el pánico entre los fieles. Se sofocó el fuego rápidamente.

Durante la mañana circularon rumores de que se habían incendiado otros templos, aunque no se ha confirmado.

Otro atraco

Sevilla, 8. — En la plaza de San Pedro tres individuos atracaron a Joaquín Peraes, de 32 años, y como no le encontraron dinero le golpearon los ojos con las culatas de las pistolas.

Se teme que pierda la vista.

Iglesia incendiada

El Ferrol, 8. — Un incendio intencionado destruyó totalmente la iglesia de San Cristóbal donde mañana debían celebrarse cultos tradicionales.

Robo en un periódico

La Coruña, 8. — Aprovechando falta de vigilancia, fue asaltada la redacción de 'El Ideal Gallego', llevándose 5,000 pesetas.

Desmanes en el campo

Salamanca, 8. — En una finca cercana al cementerio se presentaron numerosos jornaes los que comenzaron a siega.

Acudieron guardias de asalto que fueron tiroteados.

Se practicó una detención.

En el pueblo de Santotomé, diez hombres y veinte mujeres paraizaron la recolección.

El dueño dio aviso a los guardias de asalto, siendo apedreados los camiones que transportaban a la fuerza.

Resultó un guardia herido en la cabeza. Se hicieron cuatro detenciones, incluso el presidente de la Casa de Pueblo.

Supuesta evasión de capitales

Cádiz, 8. — El oficial de Carabineros don Fernando Ruiz ha dado una carta a la prensa, calificando de una patraña la información de 'El Herald' sobre una supuesta evasión de dos millones de pesetas.

Ha llegado el Inspector de Aduanas para depurar los hechos.

DE BARCELONA

Madrid 8

Las maniobras navales

Dicen de Barcelona que ha llegado el 'Almirante Cervera' llevando a bordo al señor Companys y al almirante señor Salas.

Visitaron al señor Maciá marchando todos a Sitges.

Del Extranjero

Se desencadena un huracán violento

Méjico, 8. — Un huracán asoló el Estado de Tampico. Hay individuos desaparecidos.

Olas gigantes inundaron la carretera volcando los automóviles.

Robo en un banco

Nueva York, 8. — Varios pistoleros asaltaron un Banco y amordazando al vigilante, esperaron a la llegada de los empleados maniatando los. Obligaron al subinspector a abrir la caja, llevándose 25.000 dolares.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO 2 PESETAS **FARMACIA PUERTO**

Plaza de San Indelfonso, 5.

MADRID

Gran verbena en el Balneario S. Miguel

El sábado día 15 a las 10 de la noche

Patrocinada por las autoridades, cuyos ingresos serán destinados para los festejos de Feria

Atracciones varias :: Fantástica iluminación

Música selecta, además asistirá la Banda municipal

Servicio de autobuses durante toda la noche

POR TELEGRAFO

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid, 8

Esta mañana, a las nueve y media, ha continuado la vista de la causa por los sucesos de desarrollados en Agosto del pasado año.

Toda la sesión se invirtió en pronunciar el fiscal su informe de acusación. Examinó los hechos acumulados en el sumario, diciendo que está desvirtuado el intento de manifestación pacífica, puesto que las fuerzas bien armadas e hicieron frente al poder público. Calificó el movimiento de monárquico dadas las personas que intervinieron en el mismo, sosteniendo que existe el delito de rebelión porque pretendieron romperse los órganos del Poder constituido. Teóricamente demostró la culpabilidad del general Cavalcanti, pues estando sujeto a prisión atenuada en su domicilio, bajo palabra de honor, no era lógico el que saliera para presentarse en el ministerio de la Guerra.

Esto lo calificó de pretexto,

pues si el movimiento hubiese triunfado, seguramente que hubiere entrado en el ministerio como un héroe popular. Claro es—añadió—que son consecuencias políticas que las había sacado exclusivamente.

El general Barrera trabajaba a la sombra y tenía como agente de enlace al teniente coronel Infante y a Matrés, los que mediaron en los rebeliones distintas, una en Sevilla y la otra en Madrid.

Después detalló los cargos contra cada uno de los procesados.

A continuación se ocupó del intento de asalto al ministerio de la Guerra, que de haberse realizado se habrían originado graves consecuencias.

También habló de los bandos, reuniones y visitas a los cabarets, y afirmó que a pesar de los esfuerzos no se consiguió probar la coartada.

Acto seguido se suspendió la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las cinco y media.

Cuando fué la robada a la Comisaría de Vigilancia a denunciar el hecho, se le detuvo por estar reclamada desde el año 1921 por el Juzgado de Instrucción de la Audiencia que le siguió causa por estafa. Ingresó después en la cárcel.

¡Vaya una "caricia"!

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Espinosa Ruiz, que su esposo don Francisco Ortega Ureña, le había causado una herida de cuatro centímetros en la región frontal, al darle con una silla.

La lesionada fué asistida en la casa de socorro.

Una denuncia

Por hallarse varias personas formando escándalo, en el Bar «Sin Nombre» enclavado en la calle de Primero de Mayo, (antes Rambla de Alfareros) durante la madrugada anterior, ha sido denunciado el dueño de aquél ante el señor Gobernador civil.

DE SOCIEDAD

Una boda

Anoche, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Sebastián y ante el altar de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, se celebró la boda del industrial de esta plaza don Francisco Cruz García con la bella y simpática señorita Dolores Cardia Pérez.

Actuaron de padrinos el también industrial don Francisco Fernández Egea y su esposa doña Dolores González Sánchez.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja han salido en el tren de las seis, para Granada y otras poblaciones.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Natalicio

En Cádiz, en donde accidentalmente se encuentra, ha dado a luz una robusta niña, nuestra paisana la señora doña Josefina Aguirre Ortuño, esposa de nuestro amigo el doctor Abrisqueta.

Nuestra enhorabuena a los señores de Abrisqueta.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Una película cómica en dos partes y la producción española en ocho partes «Los chicos de la Escuela», por el genial artista Plátono.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

GACETILLAS

Buen viaje

Esta mañana, después de breve estancia en Almería, ha regresado a Granada, el ex senador del Reino y rico propietario nuestro paisano don José Casanuello Núñez.

Nuevo capitán

Ha sido nombrado capitán del vapor «Alfalfa Mendí», don Gabino de Urruticosencha y Endemaño. Funciones de cine mudo, para hoy, a las 6 30 de la tarde y diez de la noche.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	762.7
Temperatura máxima...	26.8
Idem mínima...	18.2
Idem media...	22.5
Idem máxima al sol...	34.3
Humedad relativa media	8.2
Evaporación en 24 h.	1.7
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0.0
Viento dominante	W. S. E.
Fuerza en metros por segundo...	2.0
Neblinidad	casí despejado

DE INTERÉS

Sobre la exportación uvera

La Comisión integrada por representantes de diversos organismos de nuestra ciudad, que hace unos días marchó a Madrid para gestionar la admisión de nuestras uvas en Norteamérica, ha envuelto a la presidencia de la Cámara Oficial Uvera el siguiente telegrama.

«La Comisión integrada por representantes del Ayuntamiento, Circulo Mercantil y Cámara Oficial Uvera, acompañada de la representación parlamentaria, ha visitado al ministro de Comercio. Expuesta ante el ministro la situación actual problema reapertura mercado norteamericano, el representante de la Cámara Uvera expresó la necesidad de llegar a una solución favorable para presente campaña en fecha permitiendo hacer exportación en época adecuada. El ministro apreció ocupar urgentemente por conseguir petición formulada. Pedida audiencia al Ministro de Estado para el lunes próximo».

“La Reguladora”

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Almería

El día 16 del mes actual a las once horas y en primera convocatoria se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, para la aprobación al procederse las cuentas que afectan al segundo trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de los señores socios para su examen, todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistetes, tendrá lugar en segunda, el día 23 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería, 8 de julio de 1933.— El Secretario, A. VIZCAINO G.

De la Comisaría

Después de robarla...

Hallándose ayer mañana en el Mercado una señora, le sustrajeron un bolso que contenía 47 45 pesetas.

Tiro Nacional de España

Campo de Deportes, sito en la calle de Equilior
En breve inauguración del Cine sonoro

El sábado, 15 de Julio:

Magnífica Verbena del Carmen

Espléndida iluminación :- Variadas atracciones :- Gran sorpresa

Los señores socios que deseen concurrir a esta fiesta, pueden pasar por las oficinas de la Representación, calle de Monserrat, núm. 1, a recoger sus invitaciones, previa la presentación del recibo correspondiente al mes de julio.

Los no socios podrán adquirir tarjetas de transeunte.

Balneario “Diana”
Baños de mar templados y fríos

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE**

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

**DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS**

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
rías y Droguerías

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

ESTUVISTEIS
ENFERMOS?

QUEDASTEIS
DEBILITADOS?

TOMAD

BIOFORSANG

VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO
POR LOS MEDICOS
COMO EL MAS
ENERGICO VIGORI-
ZADOR ORGANICO

MATA MOSQUITOS

ZAMPIRONI

Rechazad los que no
lleven esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C^o

S.A.
Bruch, 49 BARCELONA

Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports
Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga,
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con
tra helices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Ja-
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1932, para Rio Ja-
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 ld

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de
primera, segunda clase intermedia y tercera clase; hacen lo escala en Dakar pa-
ra proveerse de a bon y agua y siendo la duracion probable del viaje 15 días

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con to-
do el lujo y las comodidades que requieren los aielantos modernos; tienen espa-
ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; come-
tinas para pasaje de tercera clase
**Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemen-
to de 35 pesetas por plaza**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los billetes de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor
a menos que se hubiese cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: Su Consignata los; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.
Avenida de la R. pública, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Malaga.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitáminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.